

# LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2004

## MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBIERNO REGIONAL REGION XII MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGION XII (01)

Partida : 05
Capítulo : 72
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		1.019.402
07		OTROS INGRESOS		10
	79	Otros		10
09		APORTE FISCAL		1.018.392
	91	Libre		1.018.392
11		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		1.019.402
21		GASTOS EN PERSONAL	02	756.951
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	170.677
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		76.187
	31	Transferencias al Sector Privado		76.187
	001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		510
	050	Pagos Art. 39 e Inciso Final Art. 72 Ley N° 19.175		75.677
31		INVERSION REAL		12.587
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		5.809
	56	Inversión en Informática		6.778
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		1.000
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		1.000
90		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

**GLOSAS :**

01	Dotación Máxima de Vehículos	4
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	60
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	5.531
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	9.218
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	29.512
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575	
	- Miles de \$	5.500